

**Parte A.DATOS PERSONALES****Fecha del CVA** 17/01/2025

Nombre y apellidos	Carmen Ruiz Hidalgo		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	AAA-2708-2019	
	Código Orcid	0000-0002-0119-413X	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Vigo		
Dpto./Centro	Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo		
Dirección	Campus Lagoas-Marcosende, 36310, Vigo (Pontevedra)		
Teléfono		correo electrónico	cruiz@uvigo.es
Categoría profesional	Catedrática de Derecho Financiero y Tributario	Fecha inicio	08/05/2024
Espec. cód. UNESCO			
Palabras clave			

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura en Derecho	Universidad de Navarra	1994
Doctora en Derecho	Universidad de Vigo	1998

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Cuatro sexenios para los Periodos 1997-2003/2004-2009/2010-2015/2016-2021

Tesis codirigida con la Profesora Dra. Ana María Pita Grandal, "La determinación de la Base Imponible en el Impuesto sobre Sociedades. Régimen General. Una perspectiva de derecho comparado de España y Portugal", defendida en la Universidad de Vigo en Diciembre de 2016, por la Dra. Susana Rodrigues Aldeia, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo. Fue calificada con Sobresaliente Cum Laude por unanimidad.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

Tras la licenciatura, mis primeros años de formación e investigación están vinculados desde el primer momento al área de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Vigo. Inicié mi actividad docente, tras la lectura de la tesis doctoral en julio de 1998, en el curso 1998/1999 y, desde entonces, he impartido más de 1000 horas de docencia, tanto teórica como práctica, de grado y posgrado. Dicha docencia ha sido reconocida con buenos índices de calidad, cuatro quinquenios y los complementos docente y de excelencia curricular docente reconocidos por la ACSUG. En los últimos años, además, se ha impartido docencia en titulaciones adaptadas al EEES con el uso de nuevas metodologías docentes. La docencia de posgrado se ha iniciado en los antiguos cursos de doctorado y se ha canalizado hacia los Másteres, destacando en particular la impartida en un Programa de Doctorado, con Mención hacia la Excelencia por el Ministerio de Educación del que soy Coordinadora de un Módulo "Gestión de las empresas navieras y pesqueras" que se imparte en el Doctorado del Campus de Excelencia del Mar (DOMAR) desde el curso académico 2021-2022. Asimismo, en los últimos 10 años he realizado estancias docentes en distintas universidades europeas bajo el Programa Erasmus+.

Por lo que se refiere a la actividad investigadora, además de los cuatro sexenios de investigación, así como la participación ininterrumpida en proyectos de investigación que, en los últimos años, han tenido carácter nacional. Además, se ha liderado un proyecto de investigación vinculado al Instituto de Estudios Fiscales (Ministerio de Hacienda) obteniendo financiación como investigadora principal. Durante estos años, he tenido distintas líneas de investigación dirigidas al ámbito de la Unión Europea, como interno, compatibilizándolas con los proyectos de investigación concedidos. En ambos casos, se han realizado publicaciones en forma de capítulos de libros y monografías en editoriales de reconocido prestigio en el ámbito jurídico como Marcial Pons o Aranzadi.

Se ha publicado en revistas que se entienden relevantes, convencionalmente entre la doctrina tributaria puesto que no existen revistas en el JCR, como Quincena Fiscal, Civitas, Crónica Tributaria, Revista Técnica Tributaria, entre otras. Además, hay que destacar la apertura hacia ámbitos internacionales con la publicación de capítulos de libros en otros países, así como la publicación de las comunicaciones en

Congresos internacionales, por ejemplo, las Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario. La difusión de la investigación se ha realizado, también, a través de la presentación de ponencias y comunicaciones en Congresos nacionales e internacionales, Seminarios y Jornadas, así como mediante colaboraciones con otros grupos de investigación. Mi tarea investigadora se ha visto reconocida por los complementos de investigación y de excelencia curricular investigadora reconocidos por la ACSUG.

También he realizado distintas estancias de Investigación, siempre que mis tareas docentes y de gestión me lo han permitido, tales como: Facultad de Dereito (Universidad de Porto), IBFD (Amsterdam, Holanda) y School of Law (University of Rotterdam, Holanda), Institute for Austrian and International Tax Law (Viena, Austria). Todas estas estancias han estado financiadas por la Universidad de Vigo, la Xunta de Galicia y la última estancia en el Institute for Austrian and International Tax Law en el año 2022 por la Beca “Salvador de Madariaga” (6 meses), mientras era Investigadora Principal de Proyecto “Retos y oportunidades de la Administración tributaria”.

Finalmente, en el ámbito de la gestión, se ha ocupado durante más de tres años el cargo de Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo, siendo responsable del Sistema de Garantía Interno de Calidad de las diferentes titulaciones. También he ocupado cargos de menor tiempo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo como Secretaria de la misma, y en estos momentos, soy la Directora del Departamento de Derecho Público Especial.

He sido Magistrada Suplente del TSJ de Galicia, Miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), de la European Tax Law Professors (EATLP).

La solicitante ha sido invitada a participar como ponente en el Panel “Obtención de información bancaria por la Administración tributaria” en las XXXI Jornadas del ILADT en Guatemala en el año 2022. Asimismo, he elaborado informes científicos-técnicos a distintas entidades privadas bajo el amparo del artículo 83 de la LOU y 68 de la LOSU.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES *(ordenados por tipología)*

C.1. Publicaciones

MONOGRAFÍA:

TRIBUTACIÓN DE LA EMPRESA EN LA UNIÓN EUROPEA. ESTUDIO DE SU REGULACIÓN JURÍDICA Y JURISPRUDENCIAL, MARCIAL PONS, MADRID, 2002.

LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO, MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, MADRID, JULIO, 2004.

LA RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA EN EL ALZAMIENTO DE BIENES EN LA LGT, MARCIAL PONS, 2009. ISBN: 978-84-9768-609-9

RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE NÁUTICO Y AÉREO Y DE SUS TRABAJADORES: ASPECTOS INTERNOS E INTERNACIONALES. LA UTILIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS Y AEROPORTUARIAS, TIRANT LO BLANC, 2021.

LAS OBLIGACIONES INFORMATIVAS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES ANTE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ARANZADI, 2023.

CAPÍTULOS DE LIBRO:

“LA ORGANIZACIÓN DE LAS EMPRESAS FAMILIARES: SOCIEDADES HOLDING”, AAVV.: CUESTIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA FAMILIAR”, MARCIAL PONS, 2006,

"LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA GENERAL DEL IMPUESTO EN LOS GRAVÁMENES AUTONÓMICOS MEDIOAMBIENTALES. ANÁLISIS CRÍTICO DEL GRAVAMEN SOBRE EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ANDALUCÍA", EN TRIBUTOS PROPIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2017, ISBN: 978-84-9143-136-7.

"LA TASA DE OCUPACIÓN", EN ESTUDIOS SOBRE FINANCIACIÓN DE LOS PUERTOS, MARCIAL PONS, 2017, ISBN 978-84-9123-128-8.

"SPAIN", IN TAXATION OF SHIPPING AND AIR TRANSPORT IN DOMESTIC LAW, EU LAW AND TAX TREATIES, EN EC AN INTERNATIONAL TAX LAW SERIES, VOL. 15, IBFD, THE NETHERLANDS, 2017; ISBN: 978-90-8722-403-5.

"FISCALIDAD DEL TRANSPORTE MARÍTIMO Y FERROVIARIO", EN I TRANSPORTI NEL SISTEMA TRIBUTARIO ITALIANO ED EUROPEO, QUADERNI DEL CIRTE, ED. AMÓN, ITALIA, 2016. POSICIÓN 15/4.

"EL PRESUPUESTO HABILITANTE DEL DECRETO-LEY EN MATERIA TRIBUTARIA", EN ESTUDIOS SOBRE EL DECRETO-LEY COMO FUENTE DEL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO, ARANZADI, 2016, PÁGS. 257-274; ISBN 978-84-9135-018-7; POSICIÓN: 13/10

"CLAROSCUROS DE LA ARMONIZACIÓN FISCAL DEL IVA EN LA UNIÓN EUROPEA EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL", EN FEDERALISMO E TRIBUTAÇÃO, VOL II, BELO HORIZONTE, BRASIL, 2015. ISBN: 978-85-8238-117-5; POSICIÓN: 30/10

"EL PRESUPUESTO HABILITANTE DEL DECRETO-LEY EN MATERIA TRIBUTARIA", EN ESTUDIOS SOBRE EL DECRETO-LEY COMO FUENTE DEL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO, ARANZADI, 2016.

"DECISIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LAS ZONAS FRANCA Y SU RELACIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS Y AEROPORTUARIAS", EN AA.VV.: ZONAS FRANCA Y COMERCIO INTERNACIONAL, MARCIAL PONS, 2020.

"EL IVA Y DERECHOS FEDERATIVOS EN LOS JUGADORES DE FUTBOL", EN AA.VV.: CUESTIONES CONFLICTIVAS DE DERECHO DEPORTIVO, TIRANT LO BLANCH, VALENCIA 2020.

"LUGAR DE REALIZACIÓN EN EL IVA DE LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN PRESTADOS POR VÍA ELECTRÓNICA EN LA ECONOMÍA COLABORATIVA", EN AA.VV.: RETOS DEL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO ANTE LOS DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA DIGITAL Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, TIRANT LO BLANCH, 2021.

"LA MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA POR LA LEY DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL", EN AA.VV.: PREVENCIÓN Y FRAUDE: NUEVAS MEDIDAS TRIBUTARIAS. LA LEY-WOLTERS KLUWER, 2021.

"LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR POR PARTE DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES: APUNTES ACERCA DE LAS MEDIDAS SANCIONADORAS PREVISTAS EN LA DIRECTIVA 2021/514 Y EN LAS REGLAS MODELO DE LA OCDE", AA.VV.: CUESTIONES ACTUALES Y CONFLICTIVAS DE LA FISCALIDAD INTERNACIONAL, CISS, 2022.

"EXCLUSIÓN DE LAS CUESTIONES DE HECHO DEL ÁMBITO CASACIONAL. ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DEL ARTÍCULO 87 BIS LJCA EN EL DERECHO TRIBUTARIO", AA.VV.: LA CASACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA A LA LUZ DE LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL SUPREMO, CISS, 2023.

"LA OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES A LA LUZ DE LA DIRECTIVA 2021/514 DEL CONSEJO DE 22 DE MARZO DE 2021", AA.VV.: FISCALIDAD Y ECONOMÍA DIGITALIZADA, THOMSON REUTERS, 2023.

"EL VALOR DE REFERENCIA DESDE EL PRINCIPIO DE CAPACIDAD ECONÓMICA", AA.VV.: RETOS DE LA FISCALIDAD INDIRECTA EN EL NUEVO CONTEXTO INTERNO E INTERNACIONAL, TIRANT LO BLANCH, 2024.

"EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES DISCAPACITADAS EN LA IMPOSICIÓN DIRECTA", AA.VV.: INTERSECCIONALIDAD DE GÉNERO, DISCAPACIDAD Y OTROS EJES DE DESIGUALDAD, TIRANT LO BLANCH, 2024.

ARTÍCULOS DE REVISTAS:

"LA DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL ARTÍCULO 42.2.A) DE LA LGT Y LA PRESCRIPCIÓN: UNA INTERPRETACIÓN INTEGRADORA DE LA LGT", REVISTA TÉCNICA TRIBUTARIA, Nº 109, 2015, PÁGS. 97-120.

"EL FRAUDE FISCAL EN LAS ADQUISICIONES COMUNITARIAS. PROPUESTAS DE REFORMA DEL IVA", DOCUMENTOS DE TRABAJO, IEF, 2014, 64 PÁGINAS

"LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES-SOCIOS-TRABAJADORES DE UNA SOCIEDAD", QUINCENA FISCAL, Nº 20, 2012, PÁGS. 45-62.

"LA DENEGACIÓN DEL DERECHO A LA DEDUCCIÓN, EXENCIÓN O DEVOLUCIÓN DEL IVA EN LAS ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS EN CASO DE FRAUDE, SIN QUE SE REGULE EN LA NORMA INTERNA, A LA VISTA DEL ASUNTO ITALMODA", QUINCENA FISCAL, Nº 20, 2015.

"TUTORIZACIÓN DE UN ALUMNO CON SÍNDROME DE ASPERGER: COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE GRADO EN DERECHO", REVISTA EDUCACIÓN Y DERECHO, EDUCATION AND LAW REVIEW, Nº 11, 2015.

"LA DENEGACIÓN DEL DERECHO A LA DEDUCCIÓN, EXENCIÓN O DEVOLUCIÓN DEL IVA EN LAS ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS EN CASO DE FRAUDE SIN REGULACIÓN EXPRESA EN LA NORMATIVA NACIONAL", REVISTA RED ([HTTP://WWW.CIJE.UP.PT/REVISTARED](http://www.cije.up.pt/revistared)), Nº 2, 2015.

"LAS INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS Y AEROPORTUARIAS COMO COMPETENCIA ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS EN LA UNIÓN EUROPEA. INCIDENCIA EN EL DERECHO TRIBUTARIO ESPAÑOL", REVISTA GENERAL DEL DERECHO DE LOS SECTORES REGULADOS, IUSTEL, 2018, PAGE 1-22.

"LA CALIFICACIÓN COMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LOS SERVICIOS DE MEDICACIÓN PRESTADOS POR UNA PLATAFORMA DIGITAL A EFECTOS DEL IVA", DIRITTO E PRATICA INTERNAZIONALE, Nº 4, MILLÁN, 2019.

"LA COLABORACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES EN LA APLICACIÓN Y EN LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS", REVISTA THEMIS, Nº 79, 2021.

"REFLEXIONES ACERCA DE LA ENTRADA Y REGISTRO DOMICILIARIO CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDO: ESPECIAL REFERENCIA A LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS", CIVITAS REDF, Nº 190, 2021.

"LA RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES TRAS LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE 26 DE FEBRERO DE 2018", NUEVA FISCALIDAD, 2022.



“EL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO ESPAÑOL ANTE EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO Y LOS PRESUPUESTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, LUMEN, PERÚ, 2023.

C.2. Proyectos

TÍTULO DEL PROYECTO: “LOS DESAFÍOS DE LA REFORMA DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA EN EL MARCO JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA”

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

REFERENCIA: PID2023-146377NB-100

NÚMERO DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 10

DURACIÓN: 01-09-2024 HASTA 31-12-2027

INVESTIGADORA PRINCIPAL: PROFª DRª MONICA SIOTA ALVAREZ Y PROFº DRº LUIS MULEIRO PARADA

TÍTULO DEL PROYECTO: “RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA”

REFERENCIA: PID2019-107450GB-C31

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN: 01-06-2020 HASTA 31-05-2023.

INVESTIGADORA PRINCIPAL: PROFª DRª ANA MARÍA PITA GRANDAL/PROFª DRª CARMEN RUIZ HIDALGO

NÚMERO DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES: 11

TÍTULO DEL PROYECTO: "THE GLOBAL OBSERVATORY OF TAX AGENCIES: TOWARDS THE INTERNATIONAL ADMINISTRATIVE COOPERATION AND GLOBAL TAX GOVERNANCE"

REFERENCIA: DER 2017-90874-REDT

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

INVESTIGADOR PRINCIPAL: EVA ANDRÉS, UNIVERSIDAD DE BARCELONA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 01/07/2018 AL 30/06/2020

TÍTULO: "EL ORDENAMIENTO FINANCIERO Y TRIBUTARIO DE PUERTOS Y ZONAS FRANCAS EN ESPAÑA: IMPLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LA LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL"

REFERENCIA: DER2015-66338-P

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

INVESTIGADOR PRINCIPAL: PROFª DRª ANA MARÍA PITA GRANDAL

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 01/01/2016 AL 31/12/2018

TÍTULO DEL PROYECTO: “PUERTOS Y ZONAS FRANCAS EN EL MARCO DEL TRANSPORTE MARÍTIMO. RÉGIMEN FINANCIERO Y TRIBUTARIO Y FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS”.

REFERENCIA: DER2012-36687

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

DURACIÓN: 01-01-2013 HASTA 31-12-2015

INVESTIGADORA PRINCIPAL: PROFª DRª ANA MARÍA PITA GRANDAL.

TÍTULO DEL PROYECTO: “A HARMONIZACIÓN DA BASE IMPONIBLE NO IMPOSTO SOBRE SOCIEDADES”.

REFERENCIA: INCITE 09399264 PR

ENTIDAD FINANCIADORA: CONSELLERIA DE ECONOMÍA E INDUSTRIA

DURACIÓN: 01-01-2009 HASTA 31-12-2012

INVESTIGADOR PRINCIPAL: PROFª. DRª ANA MARÍA PITA GRANDAL

TÍTULO DEL PROYECTO: “REPERCUSIONES TRIBUTARIAS DE LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE OURENSE EN EL MERCADO LATINOAMERICANO”.

REFERENCIA: INOU 10-18

ENTIDAD FINANCIADORA: UNIVERSIDAD DE VIGO-DIPUTACIÓN DE OURENSE

DURACIÓN: 01-01-2010 HASTA 31-12-2010

INVESTIGADORA PRINCIPAL: PROFª DRª MÓNICA SIOTA ÁLVAREZ

C.3 OTROS PROYECTOS

TÍTULO DEL CONTRATO/PROYECTO: LA REFORMA DEL IVA EN EL MERCADO ÚNICO EUROPEO.

Nº DE EXPEDIENTE: 009/2013

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES, MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PLAZO DE EJECUCIÓN: 2013

INVESTIGADOR RESPONSABLE: CARMEN RUIZ HIDALGO

TÍTULO DEL PROYECTO: EL SISTEMA TRIBUTARIO COMO INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE EN EL IMPUESTO QUE GRAVA EL BENEFICIO EMPRESARIAL

ENTIDAD FINANCIADORA: AECE

REFERENCIA: 1/31-2009 A/016052/08

ENTIDADES PARTICIPANTES: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.



DURACIÓN: DESDE: 8/1/2009 HASTA: 7/1/2010

INVESTIGADOR RESPONSABLE: PROF^a DR^a ANA MARÍA PITA GRANDAL